REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Rambla de San Juan, núm. 71, bajos, (imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXV. | TARRAGONA: Miércoles 28 de Junio de 1899. | Núm. 150.

Contra los presupuestos

MOTINES EN PROVINCIAS

Madrid, 26.

En Zaragoza

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Zaragoza, que dice así:

«Con motivo del cierre de tiendas, acordado por la Junta de la Cámara de Comercio, y en previsión de que pudiera ocurrir alguna alteración del orden público, reconcentré algunas fuerzas de la Guardia civil en el edificio del Gobierno de provincia.

A las once y cuarto de la mañana un compacto y numeroso grupo se presentó frente al Gobierno, dando gritos subversivos é intentando penetrar en el local.

Se cerraron las puertas, y entonces cayó una lluvia de piedras sobre el edificio, causando algunos desperfectos y rompiendo los cristales.

Inmediatamente salí á la calle, siendo apedreado.

De un grupo se destacaron dos individuos.

Uno de ellos me hizo un disparo de arma de fuego, del cual resulté ileso, y el otro me tiró una cuchillada con una navaja, la cual hirió al inspector D. Manuel Vergara.

En vista de que los grupos iban siendo mas numerosos, que la mayoría de éstos se dirigían al Colegio de los jesuitas y que además me pedían auxilio de la Delegación de Hacienda, solicité del capitán general su concurso y, celebrando junta de autoridades, resigné el mando en la militar.

Se verifican algunas prisiones.

El orden está restablecido.»

En el ministerio de la Guerra ha recibido el general Polavieja telegramas de la capital de Aragón, de los cuales no se ha facilitado copia á la prensa.

Se sabe que el capitán general, señor marqués de Ahumada, ha recibido órdenes del ministro para que las fuerzas que habían de salir de dicha capital en dirección á otras, suspendan el viaje.

En igual sentido se ha telegrafiado á los demás capitanes generales de distrito.

También se sabe que en Zaragoza, después de haber resignado el mando la autoridad civil en la militar, se reprodujo la excitación en las masas hasta el punto de atacar á la fuerza armada.

A las seis de la tarde comunicaba el capitán general de Aragón que por el pronto se había restablecido el orden, pero que temía que durante la noche pudiese alterarse.

Acaba de recibirse un despacho de Zaragoza.

Aunque muy confusamente, se da cuenta de gravísimos sucesos.

Las turbas han asaltado el Colegio de los Padres jesuitas.

Hay jefes y oficiales heridos.

Sigue el motín.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al Capitán general de Aragón, ordenándole que proceda con toda energía.

En Valencia

A las nueve de la noche quedaron disueltos los grupos en la Bajada de San Francisco, recobrando la calma la población.

Patrullan las calles fuerzas de la guardia civil.

Un escuadrón de caballería de Sesma ha salido del cuartel y posesionádose de los solares de San Francisco.

Se tiene noticia de un niño que resultó herido por rebote de una bala, y de varios contusos á consecuencia del tumulto promovido.

Se han reunido las autoridades en previsión de lo que pueda ocurrir.

El gobernador civil ha resignado el mando en el capitán general, Sr. Moltó.

Las autoridades han conseguido que los matarifes sacrifiquen en la próxima madrugada, al objeto de que no falte carne para el consumo.

A las diez de la noche el orden ha quedado garantido.

El Ayuntamiento ha acordado apoyar la instancia de los gremios, y que si la Junta de asociados no se reune el primero de Julio, rijan las tarifas actuales de consumos.

El acuerdo ha producido excelente efecto.

En la plaza de San Francisco un grupo apedreó á la guardia civil.

Esta hizo una descarga, resultando heridos algunos paisanos.

Los grupos fueron disueltos.

A las once de la noche conferenciaron la autoridad militar, el alcalde D. Pascual Guzmán y el presidente de la comisión del Matadero, para ultimar los detalles de la matanza, y procurar que los matarifes no dejen de sacrificar en la próxima madrugada.

La policía ha detenido á seis de los principales instigadores de los sucesos de la tarde.

En Sevilla

A las once de la mañana comenzó el cierre de tiendas, incluso peluquerías, estancos, farmacias, tabernas y loterías.

Se organizó la manifestación. Al pasar ésta por la calle de la Sierpe frente al Círculo Militar, los manifestantes pidieron que se cerrase éste, á lo cual se opusieron los socios.

Entonces el Círculo fué apedreado.

Intervino la guardia civil, originándose con esto bastante alarma, carreras y sustos.

El general Polavieja acaba de manifestarnos que el motín de Sevilla tiene mayor importancia de lo que en un principio se creyó.

El Círculo Militar de aquella ciudad ha sido asaltado por grupos de manifestantes.

Después de romper todos los cristales penetraron en el Círculo.

El gobernador dispuso que numerosas fuerzas de la guardia civil ocuparan las salidas de la calle de la Sierpe.

Entonces intimó á los grupos á que se disolvieran, pero aquellos negáronse á obedecer la orden.

Sonó un disparo y se produjo indescriptible confusión.

El tiroteo se hizo general.

A la hora en que aparece fechado el telegrama, seguían los manifestadtes frente al Círculo Militar.

Se acaban de recibir nuevos telegramas de Sevilla.

Vienen mutilados por la censura.

Dicen que se han realizado numerosas detenciones.

La actitud de los manifestantes sigue siendo amenazadora.

La guardia civil ha dado varias cargas, pero los alborotadores oponen gran resistencia.

Desde los balcones de las casas se arrojan á la benemérita, tiestos, cascotes y otros proyectiles.

Hay varios heridos.

La autoridad civil ha declinado el mando en la militar, siendo declarada la provincia en estado de sitio.

En Murcia

En Murcia, las operarias de la seda organizaron una manifestación, llevando banderas con los colores nacionales y dando gritos de ¡abajo los impuestos!

La policía pretendió inútilmente arrebatar á las manifestantes las banderas, á lo cual se opusieron también varios hombres.

Con este motivo la manifestación se detuvo algunos momentos, pero en seguida se dirigió al Gobierno de provincia, situándose frente al mismo.

Entonces la manifestación no bajaría de unas 2.000 personas.

Desde allí se dirigieron á la casa de Misericordia, haciendo salir la banda de música.

Esta tocó el himno de Riego, llevando el entusiasmo á las masas.

Los manifestantes, acompañados de la banda de música, se fueron á las fábricas y después á la Puerta de Castilla, donde les salió al encuentro el gobernador, al cual seguía alguna fuerza de la benemérita.

En la Casa de Misericordia se operaron 35 detenciones. Los presos, convenientemente atados, fueron conducidos al Gobierno civil.

Inmediatamente, y para pedir la libertad de los detenidos, acudió al Gobierno de provincia inmenso gentío.

El aspecto de la manifestación era entonces imponentísimo.

Fuerzas de la Guardia civil custodian el Gobierno.

Los manifestantes, que entonces eran unos 12.000, pedían la libertad de los presos.

Por fin el gobernador los puso en libertad.

Con esto renació la calma.

Al Gobierno de provincia han llegado fuerzas de infantería para custodiar el edificio.

Varias noticias

De Palencia comunican que han ocurrido serios tumultos.

Se ha proclamado el estado de guerra en aquella provincia.

—Los últimos telegramas de Murcia distan mucho de ser tranquilizadores.

La muchedumbre ha quemado las casetas de cosumeros.

En las calles numerosos grupos siguen manteniéndose en actitud rebelde, á pesar de las intimaciones de la fuerza armada.

Se han realizado muchas prisiones, figurando entre los agitadores varias mujeres.

Ha sido proclamado el estado de sitio.

—Dícese que el tiroteo entre los paisanos y la fuerza armada ha producido en Sevilla varias desgracias.

—En el ministerio de la Gobernación hay noticias de haberse realizado manifestaciones tumultuosas en Vigo y Valladolid.

—En Toledo se pudo conjurar el conflicto, que amenazaba ser grave, gracias á que en los primeros momentos se pudo detener al jefe de los manifestantes.

—En el ministerio de la Guerra reina febril actividad.

El general Polaveja ha confirmado todas las noticias que esta madrugada hemos telegrafiado.

El señor presidente del Consejo, hablando de los sucesos de provincias, ha dicho:

«Ha comenzado la batalla en condiciones muy duras,

Nunca me hice la ilusión de que lo referente á los presupuestos había de resolverse de un modo fácil, porque se lesionan algunos intereses.

Para llevar á efecto este plan económico hace falta energía y ésta la habrá.

Lo que ocurre hoy es el primer paso.

Estamos prevenidos.»

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 26.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. García Alix.

El Sr. Poveda se lamenta de que ingresen nuevos elementos en el cuerpo de la Armada, máxime después de los recientes desastres.

El ministro de Marina dice que es necesario dotar á la Armada de personal idóneo.

Pide la palabra el Sr. Romero Robledo.

Dice que se han realizado varias manifestaciones para protestar contra los presupuestos.

Pregunta al Gobierno si es cierto que en Zaragozn se ha alterado el orden público, en virtud de la cual se ha declarado aquella provincia en estado de sitio.

Pregunta también si es cierto que en casi toda España se nota gran efervecencia y si es cierto que los ánimos se hallan excitados.

Se levanta el Presidente del Consejo.

La manifestación celebrada en Madrid, dice ha resultado pacifica, pero algunos grupos han roto cristales y han producido escándolos que no han pasado á mayores.

En Sevilla no tuvieron importancia los sucesos ocurridos, dice el Sr. Silvela, pero en Zaragoza la actitud de algunos elementes ha revestido carácter de gravedad de modo que ante el cariz que presentaba la cosa, la autoridad civil ha resignado el mando, encargándose del Gobierno de la provincia el capitán general de Aragón.

El Gobierno, añade el Sr. Silvela se halla resuelto á respetar el ejercicio de los derechos dentro de la ley, pero castigará severamente á cuantos traten de producir perturbaciones.

Hasta ahora solo en Zaragoza, ha agregado el Sr. Silvela, se ha declarado el estado de sitio, pero el Gobierno se halla dispuesto si es necesario á extender dicha medida á toda la Península.

(Grandes murmullos en toda la Cámara).

El Sr. Romero Robledo agradece las manifestaciones del Sr. Silvela referente á que el Gobierno respetará el ejercicio de los derechos que amparan las leyes.

Dice que mas adelante, cuando hayan pasado las actuales circunstancias tratará de la actitud del Gobierno combatiendo su política.

El Sr. Lletget formula una pregunta relativa á la situación de los prisioneros de Filipinas.

El presidente del Consejo dice que es desconsolador lo que ocurre en este asunto.

Ayer, añade, telegrafié al general Jaramillo preguntándole si tenía noticias de la comisión que pasó á conferenciar con Aguinaldo.

El general Jaramillo, agrega el jefe del Gobierno, me ha dicho que nada sabía, pues estaba incomunicado con el campo filipino.

Pregunta el Sr. Lletget por qué no se ha oído en el proceso que se instruye para depurar responsabilidades por la entrega de Santiago de Cuba, al capitán de artillería de Marina Sr. Hermida y á cinco oficiales de infantería de Marina que habia á bordo del «Vizcaya» cuando se fué á pique la escuadra de Cervera.

Pregunta también como pudieron venir el mobiliario de los buques de guerra que había en Cuba, abandonándose en cambio allí importantes cantidades, pertrechos de guerra y municiones.

El general Imaz contesta á la primera pregunta que él no interviene en los procesos que instruye el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Respecto de las municiones abandonadas, dice el general Imaz que no pertenecían á la Marina.

El Sr. Lletget: Pero pertenecían á la nación.

Añade que cuando fué el duque Alejo á la Habana se compró mobiliario que importó 500 mil pesetas. Dicho mobiliario se ha vendido hoy á bajo precio.

El ministro de Marina niega que constara aquella suma.

El Sr. Lletget pide datos referentes al pre-

¡AGRICULTORES! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA HERMANOS Y ACELL SANS (BARCELONA)

cio de adquisición y el total que se ha obtenido con su venta.

El Sr. Sanchez Guerra pregunta si hay alguna negociación para la venta de Fernando Poo.

El Sr. Silvela contesta que este rumor lo ha propalado la prensa extranjera, pero es inexacto.

El Gobierno, prosigue, se promete un gran porvenir de aquel territorio.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del Mensaje.

SENADO

Preside el general Martínez Campos.

Aprobada el acta de la anterior el duque de la Roca formula una pregunta sobre el servicio de correos y telégrafos.

Dice que los edificios destinados á este ramo no reunen las debidas condiciones de capacidad.

Pregunta después si por causa de fuerza mayor no se ha rescindido el contrato con la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Dato contesta al duque de la Roca.

Referente al primer punto dice qué el arquitecto de Estado hará la correspondiente información para trasladar á otro local dichas dependencias.

Tratando del contrato con la Compañía Trasatlántica dice que el Gobierno ha suprimido ya la subvención que entregaba á dicha compañía por la conducción de la correspondencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Sobre los demás servicios que presta dicha Compañía dice el ministro de la Gobernación que serán discutidos oportunamente.

El Sr. López Parra denuncia algunos abusos del caciquismo.

El vizconde de Campo Grande dice que debe castigarse con severidad á los industriales poco escrupulosos que defraudan al público vendiéndole comestibles de mala calidad.

Dice el ministro de la Gobernación que la ley de Sanidad corrije semejantes abusos.

Se discute el tratado de paz.

El Sr. Montero Ríos en nombre de la minoría liberal explica su voto favorable al dictamen de la comisión, pero haciendo constar que la Corona no puede enajenar territorios sin aprobación de las Cortes.

La prerrogativa regia, añade solo alcanza á ciertos tratados.

A pesar de esto, añade, la minoría liberal otorga un voto de indemnidad á este y al anterior Gobierno, no solo por lo que el tratado, dice sino por lo que en el se omite.

SUELTOS

EN EL ATENEO

Lleno por completo el local, celebróse ayer tarde la reunión, contra los presupuestos, presidida por el presidente de la Cámara de Comercio D. Joaquín Torrents, acompañado de los síndicos de varios gremios.

Inmediatamente dióse lectura de la exposición que se eleva á las Cortes y que dice así:

«A las Cortes

Los que suscriben industriales y propietarios, comerciantes y demás gremios á quienes afectan los tributos proyectados por el gobierno para el próximo año económico, acuden ante la representación nacional y á su ilustrada consideración exponen:

Que los nuevos tributos que se proyectan y el recargo de los existentes han de crear para los infrascritos y sus respectivos elementos de vida una situación tan crítica, que de llegar á ser ley, en toda su integridad los presupuestos presentados al Congreso, no vacilamos en asegurar que será inminente la ruina de los reclamantes. Vendrá aquella, como consecuencia ineludible de los costosos sacrificios hechos por el pais contribuyente, sacrificios que se soportaban, en la confianza de que habian de cesar cuando cesaran las causas que los motivaron.

Mas lejos de obtener las clases productoras y contribuyentes la disminución de los transitorios tributos creados en el presupuesto anterior han visto con tristeza y con asombro que el gobierno al consolidar la la paz con el extranjero, ha declarado la guerra al país contribuyente, pretendiendo extrujar los escasos alientos de vida que le quedan.

Los recargos en la contribución territorial, industrial, cédulas personales, transportes, viajeros y utilidades y demás que se contienen en el proyecto, demuestran hasta la evidencía que lo que se pretende, no es que el pais contribuya al sosten de las cargas del Estado, á medida de sus fuerzas, sino obligarle á soportar una carga superior á los mermados ingresos con que cuenta el contribuyente, perseguido hoy por la codicia del fisco que al dirigir todos los rigores de sus exacciones contra el que trabaja y paga, aunque tales exacciones le aniquilen y le maten parece querer evocar la memoria de aquel emperador romano, qne deseaba que su estado no tuviera más que una sola cabeza para cortarla de un tajo.

Los impuestos deben ser equitativos y justos, de suerte que no fundándose aquellos en la justicia, por mas que haya una ley que los haga obligatorios, no puede sostenerse dicha obligación ante la razón ni ante la conciencia pùblica, porque faltan las cualidades que debe tener toda ley para que sea respetada, pues desde el momento que no se dirige al bien común se convierte en arbitrariedad y no puede considerarse como tal ley.

Que los nuevos impuestos que se contienen en el proyecto del Excmo. señor ministro de Hacienda, son contra las clases contribuyentes, es tan claro y evidente que no hay mas que observar el unánime clamoreo de disgusto que ha estallado en todos los ámbitos de la nación, protestando con toda energía, contra la imposición de tales gabelas, atentatorias á la vida de los individuos y de las colectividades.

El poder, sea cual fuere, carece de derecho para imponer tributos superiores á los medios que tiene el pais para sufragarlos, toda vez que el poder, si existe, es para administrar, proteger y conservar, no para atropellar despiadadamente los insignificantes recursos con que cuentan los individuos de la sociedad, en que aquel se ejerce. Cuando así se procede, el poder demuestra que desconoce el respeto y consideración que se debe al ciudadano libre, á quien se subyuga y esclaviza á fuerza de tributos.

Si en la época en que el absolutismo se hallaba en todo su apogeo, los representantes del pueblo, se opusieron á que las Cortes aprobasen los subsiduos que el rey pidió para atenciones de guerra, casi mucha mayor razón debe hoy el pueblo contribuyente y sus representantes en el Parlamento, oponerse á que se sancionen como leyes de la Hacienda pública, unos impuestos que no se votan para sostener una guerra extranjera, sino que son una declaración de guerra al pueblo español en plena paz, después de haber agotado en desastrosas luchas, su sangre y su dinero.

A parte de las razones fundamentales que ligeramente se han indicado, y cuya importancia no se ocultará al ilustrado criterio de V. E. importa consignar también que los tributos que se proyectan por no tener ningún vislumbre de equidad, no la tienen tampoco como ley aplicable en general á todas las localidades del Estado, resultando en unas mucho más gravosos que en otras, por no ser las condiciones de vida de cada capital las mismas en todas las regiones de España; infiriéndose de esto, que poblaciones como Tarragona, por ejempio, por el estado decadente y de postración en que se encuentra, ha de sentir con más abrumadoras zozobras que otras, la imposición de las nuevas cargas, si llegaran á hacerse efectivas.

No pueden exigirse sacrificios á los pueblos cuando tales sacrificios han de determinar su muerte, y forzosamente ha de ocurrir así, cuando solo se piden sacrificios á los que siempre han sido los únicos sacrificados y los únicos á quienes sin alcanzarles las recompensas, que tanto se prodigan, solo les alcanzan las consecuencias de las responsabilidades ajenas; mientras que la única recompensa que se ha concedido al país contribuyente, ha sido premiarle con la creación de toda clase de impuestos, que aunque diferentes en el nombre, tienden á un mismo fin; ó sea á expoliarle el último céntimo, y el último aliento de vida que le quede.

Fundados en las razones que proceden, los infrascritos suplican á los representantes del país, que haciéndose intérpretes de las justísimas quejas de la nación, y obrando como mandatarios de esta, y no como sumisos instrumentos del gobierno, se dispongan no solo á eliminar de los nuevos presupuestos, los tributos proyectados, sinó á rebajar los existentes, procurando hacer radicales economías en los presupuestos de gastos, reduciendo éstos á su último límite, á fin de hacer innecesario todo nuevo impuesto para cubrirlos; armonizando así el Estado pobre y ruinoso de España, con las atenciones precisas que el régimen del país exija.

Es justicia que piden los firmantes en Tarragona á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos noventa y nueve.—Siguen las firmas.»

* * *

La lectura de la exposición es interrumpida, por nutridas salvas de aplausos, que se repiten con mas entusiasmo al final de la misma.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Caballé, Llanas, Cañellas (D. R.), Nel-lo y otros.

Acordóse escribir á los representantes en Córtes, Diputados provinciales y concejales para que en el caso de que prosperen los presupuestos, dimitan sus cargos y en caso contrario retirarles la representación del pueblo.

Se da un voto de gracias á los autores de la exposición, asi como también se agradece al digno Gobernador civil de la provincia el no haber mandado delegado de su autoridad á la reunión, confiando en la sensatez de los tarraconenses, y con el mayor orden dióse por terminada la reunión.

Una comisión de la Cámara de Comercio, pasó al Gobierno civil, con objeto de hacer entrega al señor Gobernador de la indicada exposición.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio, ayer tarde se cerraron las tiendas desde las cinco á las seis, con la unanimidad mas completa y orden perfecto.

LO DE MONTJUICH

A las diez y media de la noche se celebró en uno de los salones del Centro Federal la anunciada reunión, para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Abre la sesión el Sr. Redón y dice que puede procederse el nombramiento de una mesa.

Se acuerda que actúe la misma y se pasa á recojer adhesiones, haciendo constar las suyas el *Diario del Comercio*, *La Provincia*, *El Orden*, LA OPINIÓN y las sociedades de Toneleros, Carpinteros y Peones, El Ancora, Centro Obrero, Ateneo Tarraconense, Casino Fusión Republicana, Junta local de Fusión Republicana, La Tarraconense, Juventud Federal, Unión Tarraconense, Cuatro Barras, Comité Federal, Albañiles y Barberos, Unión agrícola, industrial y propietario, Centre Catalá, Fomento de Tarragona, Casino Federal y Zapateros.

Mandan su adhesión por escrito el Colegio de Abogados y la sociedad El Renacimiento.

El representante del *Diario de Tarragona* niega su adhesión, por no estar autorizado, según dice, para ello.

Se lee una circular de la Comisión ejecutiva de Barcelona y se acuerda celebrar un meeting el domingo próximo.

Para la organización de dicho meeting se nombró una comisión, compuesta en la forma siguiente:

Por las sociedades científicas y literarias, D. R. Cuchí; por las obreras, D. F. Carreté; por las corales, D. A. Roca; por las recreativas, D. J. Panasachs; por las políticas, D. G. Baradad, y por la prensa, D. M. Menendez.

Después de lo cual, terminó el acto, dándose las gracias por la presidencia á todos los concurrentes.

Nuestro Cabildo municipal celebró ayer noche sesión extraordinaria, convocada con caracter de urgente, para tomar acuerdo respecto á la exposición que á las Cortes elevan la Cámara de Comercio y gremios de industriales, contra el proyecto de presupuestos.

Los señores Concejales acordaron hacer suya la exposición aludida, con reserva del voto del Sr. Cuchí, respecto á la forma y algunos tributos.

Ayer reanudó sus trabajos de dragado en el antepuerto, el tren de limpia, rompiéndose á las pocas horas de funcionar, el armazón de los cangilones de la draga, cayendo al fondo del mar, cuya avería es de suponer tardará algunos dias á estar reparada.

Esta mañana se verificarán exámenes para patrones de pesca en esta Comandancia de Marina.

Ayer notóse extraordinario movimient en nuestro puerto, con motivo de hallarse fondeados en el mismo siete vapores.

El vapor «Correo de Cartagena», que procedente de Cette, llegó ayer á este puerto, condujo un prófugo, qu se presentó á las autoridades españolas de aquella población.

Aun no asamos, ya pringamos, y decimos esto porque ayer en esta ciudad hubo industrial que aumentó el precio de la sal molida en 20 céntimos por arroba.

Madrugar se llama esta figura.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, despachando varios asuntos pendientes de resolución.

Después de haber terminado la santa Visita pastoral á varios pueblos de la provincia, ha regresado á esta capital nuestro reverendísimo Prelado.

En atento B. L. M. hemos recibido de los señores Profesores del Centro de instrucción musical de esta ciudad, constituído en el «Salón Ayné» un Título de miembro honorario de dicho Centro á nombre de nuestro Director.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido tan importante Centro de instrucción musical.

En la iglesia de las M. M. Descalzas, se celebrará á las diez de esta mañana un solemne aniversario en sufragio del alma de D. Magín Domingo Pamies, que falleció el 28 de Junio del año próximo pasado.

Con tal motivo, reiteramos á la famila del finado nuestro pésame.

Ha sido destinado á prestar sus servicios al Regimiento de Luchana, el primer teniente D. Aniceto Troncoso Mendizabal, y á esta Zona Militar, los primeros tenientes de la escala de reserva de infantería, D. Juan Ayat Cros, D. Valentin Cerro Giménez, don José Gayete Guñon y D. Rafael Millán Blasco, y los segundos tenientes, D. Vicente del Arco Rodriguez y D. Enrique Morell Borrás.

No habiendo tenido efecto, por falta de asistencia de número suficiente de vocales la reunión de la Junta municipal que debió celebrarse el dia 19 del corriente al objeto de someter á su aprobación los presupuestos ordinario municipal y el de la Zona de Ensanche para 1899 1900, se convoca de nuevo á la expresada Junta para las cinco y media de esta tarde, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoría de los vocales concurrentes á la misma.

La «Cruz Roja» socorrió ayer á dos repatriados procedentes de Cuba, pagándosele billete por ferrocarril hasta Barcelona.

Se nos suplica que hagamos constar que el «*Anuario Riera*» para 1900, no variará en nada su carácter de guia comercial-industrial que ha tenido hasta ahora, aun que sus datos sean para aquella edición ampliados hasta comprender á toda España.

Tal es así, que el correspondiente á dicho año, se publicará bajo el nombre de «*Anuario Riera*» *(guía práctica de la industria y comercio de España).*

En el mercado celebrado ayer en esta capital vióse bastante concurrido de forasteros sin que fueran muy numerosas las operaciones concertadas.

Ayer mañana, pasaron por esta ciudad en dirección á Reus, tres escuadrones del Regimiento Cazadores de Tetuán.

El tiempo parece inclinado á la bonanza, habiendo transcurrido el día de ayer, con cielo y horizontes despejados. El calor dejóse sentir con bastante intensidad.

Nos escriben de Riudoms, participándonos que el vecino de aquella localidad Jaime Alsina Domenech, se ha suicidado en unp finca de propiedad, situada en aquel término y muy cercana á la población.

El cadáver presentaba una profunda herida por arma de fuego, debajo la mandíbula izquierda, encontrándose entre las piernas del Alsina, una escopeta descargada, con la que llevó á cabo el suicidio.

El Ayuntamiento de Perelló ha acordado dar el nombre de Emilio Castelar á la calle Mayor de Arriba, de aquella población.

La población de España, que en 1857 era de 15.400.000 habitantes, es, según nuevo censo que se publicará en breve, de 18 millones 89.000 habitantes de población de derecho, y de 18.000.269 habitantes de población de hecho.

Parece seguro que la corte saldrá para San Sebastián del 8 al 10 de Julio próximo.

El señor Gobernador ha nombrado vocales de la Junta municipal de Sanidad de Tortosa á D. Eduardo Domingo Estray, D. Pio Isuar Fernandez, D. José Subirats Ortega, D. Joaquin Monserrat, D. Pedro Pastor Monfort, D. Tomás Roselló Curto y D. Jacinto Fumadó Calbet, los que tendrán que posesionarse de sus cargos el día 1.° de Julio próximo.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular sobre prisioneros de Filipinas.

—La Comisión provincial anuncia el extravío de una carta de pago.

—Circulares de la Administración de Hacienda sobre contribuciones y repartos.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldias.

—Providencias judiciales.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Leon II papa y cf.

SANTOS DE MAÑANA.—✠ S. Pedro y S. Pablo apóstoles.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Merced Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después derezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en la Catedral.

Mes del Sagrado Corazòn

Continua en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y á las siete.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Maria Domihgo Mitjans, Apodaca, 34.

Matrimonios.—Ramon Sentis Viñes con Magdalena Vidal Sans.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana don Adalberto Eguía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Seccion comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	30'60	d.
Id. á la vista	31'00	»
Paris á 90 dias fecha	00'0	p.
Id. á la vista	23'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'35	62'375
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	0'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	69'25	69'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	92'50	92'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	69'25	69'50
» » 1890	59'15	59'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	38'50	38'60
Medina-Zam. y O. á V.	11'25	11'35
Norte de España	48'40	48'50

BOLSA DE MADRID

Madrid 27, 4'23 t.

4 por ciento interior	62'25
4 por 100 idem fin mes	62'25
4 por 100 exterior	68'10
4 por 100 amortizable	70'00
Aduanas	92'65
Cubas (Emisión de 1886)	69'55
Cubas (Emisión de 1890)	59'30
Filipinas	76'75
Banco de España	409'00
Tabacalera	288'00
Cambios de Paris	00'0
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	63'00

Variedades

EL DOMINÓ VERDE

(ANÉCDOTA FRANCESA DEL SIGLO PASADO)

El barón de Doubs-René figuró en la corte del desdichado Luis XVI como el mas famoso é invencible gastrónomo de su época.. Bien es verdad que le hubiera sido muy difícil conquistar fama por otro concepto, porque el barón era un insigne majadero....

Su única habilidad consistía, pues, en comer, comer mucho, sin reparar gran cosa en la calidad de las viandas; era simplemente un tragón, y si no llegó á hacer tantas barbaridades como el sargento Tarare (que segun cuenta la historia se comió un gato entero con pellejo y todo, después de haberle matado á dontelladas empezando por el rabo) no fué por falta de buenos deseos.

De todas maneras, si el barón no consiguió ser un consumado *polifago*, jactábase por lo menos de no haber encontrado quien le aventajase en trasegar al estómago enorme cantidad de alimentos, y anotadas tenía en un *cuadro de honor* multitud de apuestas ganadas por él trabajando con las mandíbulas.

Parecerá mentira que un hombre que se tiene por caballero, descendiente directo de preclaros varones é ilustres soldados, fundara su vanidad en engullir más que nadie, en sus triunfos gastronómicos...; pero era lo cierto que el noble barón de Doubs-René hubiera considerado como la mayor desgracia de su vida tropezar con otro comilón que llevara á mas alto grado su gula estupenda.

Una noche creyóse deshonrado, víctima de la más cruel decepción, de la derrota mas tremenda, y á punto estuvo de perder la vida, pues no queriendo sobrevivir á su vergonzoso vencimiento resolvió suicidarse del modo que convenia á un hombre de su temple: comiendo hasta reventar.

Lo que voy á contar sucedió en Versalles.

Celebrábase en palacio un espléndido baile de máscaras, continuación de aquellos fastuosísimos de las épocas de Luis XIV y Luis XV, fiestas palaciegas que tuvieron el sangriento epílogo del año 93 .. ¡Tal vez sin ellas no hubiéramos conocido, ni de nombre, á Napoleón!

En un salón inmenso, capaz para quinientos comensales, se había establecido el *buffet*, con una abundancia tal de fiambres, dulces, refrescos, vinos, etc., que recordaba las bodas de Camacho. Cien diligentes criados, luciendo la magnífica librea real de las grandes solemnidades, servían en el acto á todo convidado que allí entraba, y no hay necesidad de decir que nuestro barón, el primero en acudir al para él sagrado recinto, hallábase en el buffet como el pez en el agua.

Uno de los personajes que le acompañaba, el marqués de N., hubo de advertir casualmente la llegada de cierta máscara, un dominó verde de seda, con borlón de oro en la capucha, el cual sin descubrirse tomó asiento delante de una mesa y con singular donaire despachó entera una *langue fourrée* de respetables dimensiones, media docena de pasteles rellenos, que engulló cada uno de un bocado, lo remojó todo con un botella de Champagne, y se fué sin hablar con nadie.

—Querido barón,—dijo el marqués señalando al máscara cuando este daba ya término á su cena,—He ahí un caballero que podría ser un buen discípulo vuestro... ¡Vive Dios que ha devorado en pocos minutos la ración de tres famélicos ganapanes!

El barón hizo un gesto despreciativo, como indicando que aquello no merecería ni la pena de mencionarse.

Pero no había transcurrido aun un cuarto de hora, cuando vieron entrar de nuevo en el buffet al del dominó verde, que después de tomar asiento en otro sitio atacó con brios un enorme jamón del cual dejó apenas la mitad; bebióse otra botella de Champagne y se ausentó.

—¡*Sapristi*!—exclamó el marqués, con ánimos de herir el orgullo gastronómico de su amigo.—No me direis ahora que ese valiente comensal es un cualquiera...; ha dejado en deplorable desnudez el hueso de ese jamón, sin demostrar hallarse satisfecho con el anterior *refrigerio*.

—¿Quién podrá ser?—preguntó el barón muy pensativo y un si es no es alarmado.—Caballeros, por lo que pueda ocurrir, acabo de fijarme en que el máscara tiene deshilachados algunos cordones del borlón dorado de la capucha...—Apostaría...—continuó el maligno marqués—á que si os pusierais en una mesa frente á ese hombre, sería capaz de derrotaros...

—¿A mí?

—¡A vos! Os aseguro que es de la cepa de los héroes, y espero que aún hará su tercera visita á estos suculentos platos.

En broma dijo esto último el marqués, pero el hecho fué que no tardó en aparecer el misterioso dominó verde, el cual

echando su compás hacia el más gordo;

es decir, clavando su mirada en un soberbio capón que descollaba gentilmente entre otros volátiles de distintas especies, no tardó en dejar mondos y lirondos los huesos, sin olvidarse (por supuesto) de favorecer la deglución con la consabida botella de Champagne, y se marchó tranquilamente mostrando el deshilachado borlón.

Doubs-René quiso seguirle.

—¡No espantemos la caza!—gritó el marqués deteniéndose.—Si es de ley... él volverá.

Y efectivamente, á poco rato volvió el dominó verde el mismo y auténtico dominó verde que había hecho las tres copiosas cenas, y que hizo la cuarta con igual apetito y prontitud.

En suma, al cabo de tres horas y media había entrado allí y, comido diez veces el del dominó. A la décima vez el barón, congestionado y furioso corrió en pos de su incógnito rival, no sin decir antes:

—Yo os juro que volveré con ese hombre y os doy mi palabra de caballero de que comeré en una hora tanto como él ha comido en tres y media...

Quedáronse allí los amigos haciendo comentarios, y al poco tiempo vieron entrar al barón, en cuyo rubicundo semblante se reflejaba la dicha más completa.

—¡Beduinos, traidores, imbéciles!—les dijo.—Sabed que ese dominó verde pertenece en común á la compañía de Suizos que está hoy de guardia..., y que á favor de ese único disfraz que poseen cenarán todos por turno riguroso á la salud de nuestro rey y señor... ¡Pasó el onceno guardia suizo!

Y á una señal del barón entró en el buffet el famoso dominó verde, que se dió prisa á engullir para dejar el puesto al duodécimo.

Ramiro Blanco.

Sección maritima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona en 18 ds. vapor Soto, de 650 ts., c. E. de Olaeta, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Valencia y Barcelona en 3 ds. v. Perez, de 832 ts., c. E. Llopis, con efectos, consignado á D. José María Ricomá.

De Garrucha y Mazarrón en 30 ds. polacra goleta Borigua, de 99 ts., c. J. A. Heredia, con efectos, consignado á los señores Sanromá é hijo.

De Bergen y Valencia en 19 ds. v. noruego Sulitjelma, de 652 ts., c. J. Jacobsen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Cette en un dia v. Cervantes, de 296 ts. c. J. Fos, con bocoyes vacíos, consignado á D. Emilio Borrás.

De Cette en un dia v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. J. Gimenez, con bocoyes vacíos.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Conde Wifredo, c. Andraca, con tránsito.

Para Barcelona v. Perez, c. Llopis, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. Soto, c. Olaeta, con efectos.

Para Cette v. Cervantes, c. Fos, con vino.

Para Ibiza v. Correo de Cartagena, c. Gimenez, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, calma, mar llana y horizontes calimosos.

***

Ayer salieron los vapores: «Perez», para Barcelona, «Soto», para Liverpool, «Correo de Cartagena», para Ibiza y «Conde Wifredo», para Barcelona; quedando fondeados al anochecer los siguientes: noruego «Sulitjelma», inglés «Balboa» y español «Cervantes».

***

Procedente de Bergen y escalas llegó ayer á nuestro puerto el vapor noruego «Sulitjelma», con 95.000 kilos bacalao, para este comercio y el de Reus.

TELEGRAMAS

Madrid 27, 10'30 m.

Los telegramas recibidos de provincias contienen noticias tranquilizadoras.

De Murcia, Granada Burgos, Toledo, Málaga y Cádiz dicen que hoy se han abierto todos los comercios y que el orden es completo.

De Sevilla se ha recibido con retraso un telegrama en que se dá cuenta de lo ocurrido en la plaza de San Marcos de Triana.

Un cabo de la ronda de policía que quiso pasificar á los manifestantes, fué apaleado y apedreado, resultando herido.

Este individuo se apoda Reverte.

La policía se retiró apelando á la fuga pero auxiliada después por la Guardia civil volvió al sitio de la ocurrencia, donde la benemérita disolvió los grupos dando algunas cargas.

Resultó herido un niño y varios hombres contusos.

El orden está restablecido en la capital andaluza, según despacho que acaba de recibirse.

Noticias del Puerto de Santa María dicen que la muchedumbre apedreo los escaparates de un establecimiemto que se negaba á cerrar las puertas y los faroles del alumbrado público y quemó una caseta de consumos. Intervinieron la Guardia civil y la municipal.

En Burgos un grupo del elemento joven opúsose á que se abrieran las tiendas y apedreó el Colegio de los Hermanos Maristas. La Guardia civil restableció el orden. Se hicieron algunas detenciones.

Madrid, 27, 3'40 t.

El Diputado por Belchite, llegado hoy de Zaragoza, Sr. Monterde, dice que de los sucesos ocurridos ayer en aquella capital resultaron ocho muertos y cuarenta heridos de más ó menos gravedad.

Durante el día de hoy han circulado rumores de que se habían reproducido los desórdenes, habiendo resultado un muerto y dos heridos.

El Sr. Silvela, á la salida de Palacio, ha desmentido estos rumores, y por consiguiente, que haya que lamentar más desgracias.

A pesar de esto, se cree que la situación es bastante anormal.

Tanto los particulares como los periódicos, que tenían pedidas conferencias telefónicas con la capital de Aragón, no han podido celebrarlas.

Madrid, 27, 3'55 t.

En Granada algunos grupos apedrearon á la policía y á la benemérita.

Esta dió algunas cargas.

Hay varios civiles heridos.

Fuerzas del ejército recorren las calles.

Imprenta de LA OPINIÓN

SE VENDE

una taberna antigua y acreditada, situada en punto céntrico, con existencias ó sin ellas.

Para informes en esta Redacción.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS
DE
ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.° de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias-MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,-VILLA TORRES,-Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

••• Á LAS •••
SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la
BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoria de las véces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozania del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia** extra para tocador, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caida y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadisimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las **señoras**, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre. cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad**, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadisima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe**. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral, **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos. y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**
En 300 enfermos, 300 curas — **CONTRASORDERA THOMPSON** • • • 4 ptas. caja. • • •

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envian por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES **NERVIOSOS**

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.°. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, marcos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerias de España. al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.° Madrid. Se envia por correo certificado el Matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRAMBELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

LA PARISIÉN

GRAN TALLER DE CORSETERIA
DE
JAIME OLIVA

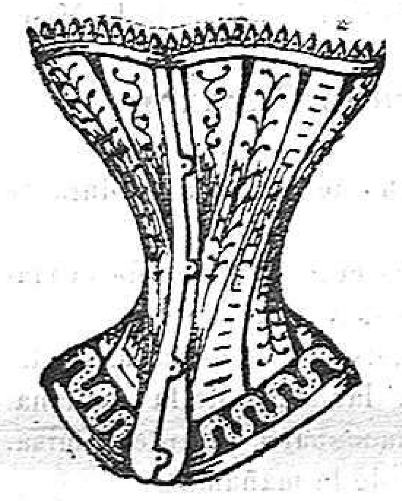

GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS — CORSES DESDE 3 Á 100 PTAS.

Confección ajustada á los últimos modelos de París, hechura parisién y Princesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbeltez y soltura al talle.

Grandes existencias de batistas, brochados, sedas y demás géneros de alta novedad para la construcción de los mismos.

Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales.

Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compite en su clase. Se envian á todos los puntos de España

PRECIO FIJO

2, UNION, 2.—TARRAGONA

HERPES SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

SANDALOPIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

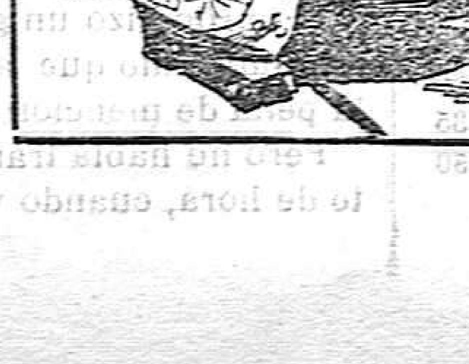

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

GABINETE ODONTOLOGICO
DEL
DR. J. JORDÁN
CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martllo aŭtomático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, centchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

ADVERTENCIA

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71